

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Viernes 3 de noviembre de 2017 Pág. 10179

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8794 PEÑA BENICADELL, S.L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Administrador Único de Peña Benicadell, S.L. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha decidido convocar a los Señores Socios de la Sociedad a la Junta General de Socios, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de noviembre de 2017, a las 18.00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del sistema de convocatoria de junta general, y consecuente modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se informa a los Señores Socios: Que en aplicación del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier Socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las cuentas anuales y que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del correspondiente informe justificativo elaborado y aprobado por los administradores de la Sociedad.

Que en aplicación del artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alcocer de Planes, 30 de octubre de 2017.- Don Desiderio Catalá Vallés, Administrador Único de Peña Benicadell, S.L.

ID: A170078554-1